



# Verano Internacional

## de Investigación en Ciencia y Tecnología

### del Tecnológico Nacional de México 2024.

**El Tecnológico Nacional de México (TecNM)**  
a través del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

## CONVOCA

A **PROFESORAS** y **PROFESORES** del Tecnológico Nacional de México, interesados en proponer y asesorar proyectos del Verano Internacional para **ESTUDIANTES** de licenciatura del TecNM, así como de otras Instituciones Públicas y Privadas de nivel Superior de México y de otros Países, para participar en el

## Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología

### del Tecnológico Nacional de México 2024

#### VIICyT

Se llevará a cabo en las 6 semanas comprendidas del:

**17 de junio al 26 de julio de 2024**

## BASES

### 1.- OBJETIVO

Promover la investigación científica y tecnológica, mediante la creación de proyectos con impacto, preferentemente, social; además de fortalecer la vocación científica y tecnológica en estudiantes de licenciatura a nivel internacional.

### 2.- ELEGIBILIDAD

Podrán participar las Profesoras y los Profesores del Tecnológico Nacional de México que:

- Cuenten con disponibilidad de horario durante el periodo del Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2024, e interés en ser parte del quehacer de la investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Tengan actualizado su CVU-TecNM.
- Sean validados por el revisor institucional de su IT o de su Institución Pública o Privada de nivel superior de adscripción.
- En caso que se registre personal docente que participó en la versión anterior al VIICyT (Verano de Investigación), únicamente podrán participar profesores que concluyeron el desarrollo de su proyecto, brindando atención a los estudiantes que seleccionaron.

### 3.- TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

Cada Profesora y Profesor puede seleccionar una de las siguientes áreas del conocimiento Científico y Tecnológico, para participar en las actividades del evento:

**Área I.-** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra

**Área II.-** Biología y Química

**Área III.-** Medicina y Salud

**Área IV.-** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias

**Área V.-** Tecnología 4.0

**Área VI.-** Ingeniería e Industria

**Área VII.-** Ciencias Sociales y Administrativas

**Área VIII.-** Interdisciplinaria (Proyectos sobre litio, ferroviarios y semiconductores).

### 4.- REQUISITOS

Los requisitos de cada Profesora y Profesor postulante para integrarse al Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2024, deberán ser integrados y registrados en <https://viicyt.cenidet.tecnm.mx> y crear un perfil de usuario.

Por lo anterior, el profesor postulante deberá:

- Actualizar su CVU TecNM.
- Registrar al menos un proyecto de Investigación. Cada proyecto será atendido con un máximo de tres estudiantes.

### 5.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

La modalidad de participación puede ser presencial, a distancia o híbrida durante 6 semanas.

### 6.-ACTIVIDADES

a) Participar como asesora/asesor en al menos un proyecto en el Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2024, supervisando de uno a tres estudiantes por proyecto del TecNM así como de otras Instituciones convocadas Públicas y/o Privadas convocados a nivel nacional e internacional.

### 7.- BENEFICIOS PARA LAS PROFESORAS Y LOS PROFESORES PARTICIPANTES

- La recepción de una constancia como asesora/asesor de estudiantes de México e Internacionales en el desarrollo de un proyecto en el VIICyT.
- Para las Profesoras y los Profesores de posgrado, ofrece la oportunidad de reclutar estudiantes nacionales e internacionales para ser integrados como aspirantes en los programas de posgrado del TecNM.

### 8.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se recibirán únicamente las solicitudes de las Profesoras y Profesores que cumplan con todos los requisitos y estén registrados conforme a la presente Convocatoria. La verificación de estos requisitos es realizada por el revisor institucional del Instituto Tecnológico o centro de adscripción de la Profesora y del Profesor postulante y también dictamina su aceptación.

### 8.1.-FECHAS IMPORTANTES

Pago de Membresía por institución: A partir de la emisión de la Convocatoria hasta el **Viernes 22 de marzo 2024.**

Fecha límite para recepción de registros hasta el **Viernes 8 de marzo de 2024.**

Selección de estudiantes por parte de profesores: del **Lunes 29 de abril al Miércoles 8 de mayo de 2024.**

La estancia de estudiantes es del **17 de junio al 26 de julio de 2024.**

### 8.2.-INFORMES Y REGISTROS

Enlace para registro de los aspirantes <https://viicyt.cenidet.tecnm.mx>

Informes al correo electrónico: [viicyt\\_tecnm@cenidet.tecnm.mx](mailto:viicyt_tecnm@cenidet.tecnm.mx)

### 9.- OTROS

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el comité organizador del evento.

Cuernavaca, Mor., a 15 de febrero de 2024.

**Comité Organizador**  
Tecnológico Nacional de México/Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico  
TecNM/CENIDET

<https://viicyt-tecnm.com/>



@Cenidet\_oficial



@TecNMCenidet.mx



@Cenidet



Cenidet